



## DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024, referente a la: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN", convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora ("EL ISSSTESON"), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("LEY") y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora ("REGLAMENTO").

### I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos distintos a la propuesta técnica y económica, de la propuesta técnica y de la propuesta económica; así como para la adjudicación del contrato respectivo, fue el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, con fundamento en los artículos 40 y 41 Fracción I de la "LEY"; 51 del "REGLAMENTO" y en el APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación.

### II.- CONSIDERACIONES:

El financiamiento del contrato derivado de la presente licitación, se realizará con recursos 100% estatales, provenientes de la Partida Presupuestal 39903.- Subrogaciones, autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora, mediante oficio No. SE-05.06-0265/2024, de fecha 12 de enero de 2024, y oficio No. SDF-2352-2024, de fecha de 17 de junio de 2024, suscrito por el Subdirector de Finanzas de "EL ISSSTESON".

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de "EL ISSSTESON", los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

### III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **05 de julio de 2024**, se publicó en Compranet Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
- Que el día **08 y 09 de agosto de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, se celebraron las juntas de aclaraciones, donde la convocante realizó **6 aclaraciones** y dio respuesta a un total de **156 solicitudes de aclaración** por parte de los licitantes (LAPHIS PROVEEDORA DE INSUMOS MÉDICOS, S.C., **30 solicitudes**; INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V., **123 solicitudes** y SONOMEDICAL, S.A. DE C.V., **3 solicitudes**).
- Que el periodo de inscripción en la presente licitación tuvo una vigencia a partir del **05 de julio de 2024** y hasta el **18 de agosto de 2024**, donde un total de **6 empresas** generaron interés en participar en la presente licitación, a través de del Sistema Compranet Sonora.
- Que el día **19 de agosto de 2024**, en punto de las **13:00 horas**, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibiéndose en tiempo y forma un total de **3 proposiciones** de carácter presencial, conforme a la Convocatoria de la Licitación, haciendo constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, determinándose aceptar el total de las propuestas recibidas para su posterior evaluación cualitativa. Las proposiciones presentadas, así como sus montos fueron los siguientes:

| NOMBRE DEL LICITANTE          | IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1.- SONOMEDICAL, S.A. DE C.V. | \$ 15,972,300.00               |



|  |                  |
|--|------------------|
| 2.- KIT MEDICO, S.A. DE C.V.                         | \$ 17,979,430.98 |
| 3.- INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V. | \$ 17,877,277.81 |

5. Que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día 03 de septiembre de 2024, en punto de las 12:00 horas, y con esa misma fecha se publicará su resultado mediante el Acta de Fallo, el presente Dictamen de Evaluación Detallada y el ANEXO 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS, en el Sistema Compranet Sonora.

#### IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

##### 1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa SONOMEDICAL, S.A. DE C.V.:

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO   | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | JUSTIFICACIÓN  |
|---|--------|-----------|-----------|--|
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 1</b><br/><b>COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</b></p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su colejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p>  | SI     |           |           | Presenta original (para su colejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 2</b><br/><b>ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR</b><br/><b>FORMATO NO. 2</b></p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del reglamento.</p> <p>En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p> | SI     |           |           | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |



|   |    |  |  |   |
|---|----|--|--|---|
| <p><b>DOCUMENTO No. 3</b><br/><b>ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b><br/><b>FORMATO No. 7</b><br/><b>(Requisito opcional)</b></p> <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes (consumibles) que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65 %.</p> <p>Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes (consumibles) ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p> | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el <b>FORMATO No. 7</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                     |
| <p><b>DOCUMENTO No. 4</b><br/><b>NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</b></p> <p>Escrito libre mediante el cual el licitante manifieste que acredita el cumplimiento de las normas, anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especializaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.</p>   | SI |  |  | Presenta escrito, anexando copias de lo solicitado en el Documento No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 5</b><br/><b>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</b><br/><b>FORMATO No. 3</b></p> <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>   | SI |  |  | Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 3</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                    |
| <p><b>DOCUMENTO No. 6</b><br/><b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b><br/><b>FORMATO No. 4</b></p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>   | SI |  |  | Presenta escrito, utilizando el <b>FORMATO No. 4</b> , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                    |
| <p><b>DOCUMENTO No. 7</b><br/><b>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES</b><br/><b>FORMATO No. 5</b><br/><b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá</p>  |    |  |  |   |



presentar una de las siguientes opciones:

- Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,
- Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el **FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)**, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.

Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso D.- Participación de micros, pequeñas y medianas empresas, la Convocante otorgará puntuación a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, de conformidad con el Art. 14 de la Ley y el subinciso d), del inciso I, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, deberá presentar:

- Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de propiedad industrial sobre los bienes que produzca, las que no podrán tener una expedición mayor a cinco años. Estas constancias deberán haber sido expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

**DOCUMENTO No. 8**  
**CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA**  
**FORMATO No. 6**  
**(Requisito Opcional)**

Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el **FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA**, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

**DOCUMENTO No. 9**  
**CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL**

Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:

- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes).
- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación).
- Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para

SI

Presenta escrito, utilizando el **FORMATO No. 5**, se estafifica como una empresa **MICRO**, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

N/A

No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

SI

Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 07 de agosto de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de



|   |    |  |  |   |
|---|----|--|--|---|
| <p>los Trabajadores. (máximo un mes).</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente:</li></ul> <p>En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente <a href="https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login">https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login</a>.</p> <p>De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (602) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: <a href="mailto:cmurrieta@haciendasonora.gob.mx">cmurrieta@haciendasonora.gob.mx</a> o <a href="mailto:vrojel@haciendasonora.gob.mx">vrojel@haciendasonora.gob.mx</a>.</p> <p>En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable</p> |    |  |  | resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024.   |
| <p><u>DOCUMENTO No. 10</u><br/>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN<br/>FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por si o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley</p>  |    |  |  | Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 07 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura, y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024.   |
| <p><u>DOCUMENTO No. 10</u><br/>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN<br/>FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por si o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley</p>  | SI |  |  | Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 15 de julio de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024. |





|  |    |  |  |  |
|--|----|--|--|--|
| de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.   |    |  |  |  |
| En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.  |    |  |  |  |
| <b>DOCUMENTO No. 11</b><br><b>NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD</b><br><b>FORMATO No. 9</b><br><br>Presentación un escrito dirigido a la convocante, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.  | SI |  |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO No. 12</b><br><b>NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</b><br><b>FORMATO No.10</b><br><br>El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.  | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO No. 13</b><br><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</b><br><b>FORMATO No. 11</b><br><b>O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b><br><b>FORMATO No. 12</b><br><br>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:<br><br><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO:</b> El licitante deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. <b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b> , anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.<br><br>O, en su defecto:<br><br><b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS:</b> El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. <b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b> , anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.<br><br>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes. | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO No. 14</b><br><b>DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL</b><br><b>(Requisito Opcional)</b>  |    |  |  |  |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3º fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.

|  |     |     |   |
|--|-----|-----|---|
| <p><b>DOCUMENTO No. 15</b><br/> <b>MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL</b><br/> <b>FORMATO No. 13</b></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un período de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>   | SI  | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.       |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 16</b><br/> <b>ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.</b><br/> <b>FORMATO No. 14</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 14. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación.</li> <li>b) Se comprobará con el Certificado de Discapacidad.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.</p> | N/A | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.       |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 17</b><br/> <b>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS</b></p> <p>Para efectos de evaluar la Capacidad de Recursos Económicos del licitante, deberá presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estados financieros del ejercicio fiscal 2023 (Balance General y Estado de Resultados).</li> <li>b) Copia simple de la cédula profesional del contador público, por anverso y reverso.</li> <li>c) Copia simple de la constancia que lo acredite como Contador Público Certificado emitido</li> </ul>  | SI  | SI  | Presenta escrito manifestando que no está obligada a dictaminar sus estados financieros de conformidad con el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con lo |





|   |  |    |   |
|---|--|----|---|
| <p>por el IMCP y/o Registrado ante el SAT.</p> <p>d) Declaración anual 2023.</p> <p>e) Pagos provisionales mensuales de enero a mayo ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los documentos solicitados deberán reflejar que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica.</p> <p>Los recursos económicos del licitante se podrán acreditar con la última declaración fiscal anual y estados financieros del licitante (Balance general y Estado de resultados) correspondientes al año 2023.</p> <p>Los cálculos deberán ser presentados en papel membretado del licitante y deberán ser avalados, dictaminados y contar con la firma autógrafa del Contador Público Certificado y/o Contador Público Registrado ante el SAT y del Representante Legal del licitante o Representante Común en caso de propuestas conjuntas.</p> <p>En caso de que el licitante no esté obligado a presentar estados financieros dictaminados de conformidad con lo establecido en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestarlo en escrito libre y acreditar el capital contable requerido, con los estados financieros y pagos provisionales en los términos solicitados. Correspondiente a los incisos a, b y c.</p> <p>Deberá adjuntar a la última declaración fiscal anual 2023, y los pagos provisionales mensuales de enero a mayo correspondientes al ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los pagos provisionales deberán presentar en forma legible el sello de la institución bancaria donde fue acreditado su pago, o bien en los casos de pago vía electrónica se deberá presentar el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en caso de aplicar, con sello digital y folio expedido por el sistema.</p> |  |    | <p>establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta original de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2023, firmados por el Representante Legal y Contador Público, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público, cumpliendo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y presenta Pagos provisionales de los meses de enero a mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Los documentos presentados reflejan que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 18</b><br/> <b>PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL</b></p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Su Plan de trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASION</b>, objeto del contrato derivado de la presente Licitación.</p> <p>b) Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de los Certificados de Capacitación del personal, mediante el cual acredite el esquema de la estructura de la organización de los recursos humanos certificados y/o capacitados en los temas de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASION</b>, por el fabricante o entidad capacitadora y/o certificadora.</p>   |  | NO | <p>En el inciso b) presenta dos firmas diferentes en las páginas 198-202 original y copia (para colegar cuál es la real). INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 19</b><br/> <b>PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Considerando que la Convocante, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el subinciso d), del inciso I, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de</p>  |  |    |   |

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contralación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:

- Original o copia certificada para colejo de copia simple, y copia simple de constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

|   |    |     |   |
|---|----|-----|---|
| <b>DOCUMENTO NO. 20</b><br><b>CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS</b>  |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Un calendario indicando las fechas en que capacitará al personal que utilizará los equipos en caso de resultar adjudicado.</p> <p>b) Su capacidad de equipamiento que garanticé el cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicado. (Instalaciones, medios de transporte, personal capacitado, etc.).</p> <p>c) Se garantice el suministro de refacciones durante la vida útil de los equipos instalados, dicha garantía será conforme a lo señalado en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.</p>  | SI |     | Presenta lo solicitado en el Documento No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 21</b><br/> <b>PROPUESTA TÉCNICA</b></p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el FORMATO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA, donde deberán describir las características de los servicios que se ofertan, tal como se indica en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", en hoja original membretada del licitante, firmada por el representante legal, sin modificar ni omitir ningún dato y deberá contener las descripciones completas de los equipos, instrumentales y consumibles a utilizar, conforme a los tipos de cirugías que se realizarán. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETADO", donde se encuentre la leyenda.</p> <p>Para cada uno de los procedimientos mencionados en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS" se deberá considerar que ante la omisión de algún instrumental o consumible propio para el desarrollo adecuado del procedimiento quirúrgico, este o estos deberán ser proporcionados por el licitante adjudicado a solicitud del cirujano previa autorización por la Jefatura de Cirugía o la Subdirección Médica de cada hospital que competa.</p> <p>Asimismo, en el llenado del FORMATO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA se deberá considerar que los instrumentos y consumibles utilizados o comprometidos para el procedimiento deberán estar acordes a la intervención de pacientes o derechohabientes tanto adultos como pediátricos.</p> | SI |     | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO 21.1</b><br><b>CARTAS DE RESPALDO</b>  |    |     |   |
| <p>Los licitantes deberán presentar carta(s) de respaldo(s) de los equipos, instrumentales y consumibles ofertados para la presente licitación. Esta carta deberá estar expedida a favor del licitante, y deberá dirigirse al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, la cual se expedirá exclusivamente para la licitación pública No. LPA-926049950-012-2024, y para respaldar la entrega del equipo, instrumental y consumibles propuestos contenidos en el ANEXO ANEXO NO. 1A</p>   |    |     |   |



**"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".**

Según sea el caso quien le otorgue la o las cartas de respaldo de los equipos al licitante, su expedición se deberá ajustar a los siguientes supuestos:

- a) En caso de que el licitante sea fabricante, deberá presentar carta en papel membretado en la que manifieste que es el fabricante de los productos ofertados (equipo) o importador directo o filial o representante en México vigente, incluyendo el número de renglón y marca de las cuales son fabricantes, manifestando la capacidad de entrega oportuna, así como la calidad de los insumos, para el periodo de vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el licitante exhibir la carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.
- b) Para el caso de que el licitante sea distribuidor autorizado directo del fabricante; deberá presentar carta original vigente, emitida por la empresa fabricante en papel membretado y en que manifieste la autorización para la distribución de los servicios que oferta, asimismo se deberá hacer mención de los renglones y marcas de las cuales se les ha dado el apoyo para su distribución, así como para la calidad y entrega oportuna, durante la vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el licitante exhibir la carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.
- c) Para el caso de que la empresa licitante sea empresa comercializadora o distribuidor no directo del fabricante, deberá presentar carta original vigente en papel membretado del distribuidor, en el que mencione el apoyo solidario de surtimiento, así mismo deberá de presentar copia legible de la correspondiente carta de distribución del fabricante al distribuidor directo o importador directo o filial en México. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el licitante exhibir la carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.

En los casos anteriores las cartas de respaldo deberán ser presentadas en hoja original membretada del fabricante, importador directo, filial o representante en México o distribuidor autorizado dependiendo de cada opción, ya sea por el fabricante de los equipos o proveedor de instrumental y consumibles, firmada por su representante legal y se deberá de acompañar de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar de este representante.

En el caso de proposiciones de productos extranjeros la carta de respaldo deberá acompañarse de una traducción al español en hoja membretada y firmada por el licitante, o bien, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja original membretada del distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste, acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar de este representante y, además, original o copia notariada del Poder de Distribución otorgada por el fabricante.

**DOCUMENTO 21.2  
CAPACIDAD TÉCNICA**

El Licitante deberá presentar la siguiente documentación para cumplir con lo solicitado en este apartado:

- a) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con capacidad técnica necesaria, para brindar **EL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN** además de los equipos, recursos humanos, así como los recursos económicos suficientes, para hacer frente a los compromisos que se derivan de la Licitación Pública No. LPA-926049950-012-2024.
- b) Manifestación escrita en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que se compromete a cuenta propia y en los mismos términos económicos ofertados en la presente licitación, a prestar y cubrir los requerimientos de servicio objeto de esta licitación, a partir de 15 (quince) días naturales contados a partir del día de la emisión del fallo respectivo.

**DOCUMENTO 21.3  
EXPERIENCIA DEL LICITANTE**

- a) Con la finalidad de poder asegurar la prestación de un servicio de calidad para el Instituto, el licitante

SI

Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



|   |    |  |  |
|---|----|--|--|
| <p>deberá de incluir en este documento como parte de su propuesta, un escrito original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual indica que cuenta con la experiencia y el conocimiento suficiente para poder prestar el <b>SERVICIO DE MÍNIMA INVASIÓN</b>, que incluye provisión de equipo en préstamo, capacitación para el uso de los equipos, entrega de instrumental quirúrgico y suministro de insumos materia de la presente licitación.</p> <p>b) De igual forma y a fin de sustentar las manifestaciones expresadas en el numeral que antecede el licitante deberá de presentar copia(s) de los contrato(s) de que fueron celebrados por el licitante con instituciones públicas y/o privadas dedicadas a la salud, en las cuales se pueda apreciar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.4<br/>DOMICILIO DEL LICITANTE</b></p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde señale que cuenta con un domicilio en territorio nacional, para asegurar la calidad de la atención y el tiempo de respuesta establecido en la presente convocatoria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar original, copia simple o copia certificada del mismo.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.5<br/>PERSONAL TÉCNICO</b></p> <p>El licitante deberá presentar constancias que acrediten que sus técnicos se encuentran capacitados y actualizados para atención en áreas quirúrgicas y cirugías de mínima invasión.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.6<br/>DEL EQUIPAMIENTO EN LAS UNIDADES</b></p> <p>a) El licitante deberá presentar como parte este documento los Catálogos, fichas técnicas y/o manuales, donde se indique el número de renglón y marca(s) referenciadas en su propuesta técnica y las referencias a las características de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" a efecto de que el Instituto cuente con los suficientes elementos de juicio para evaluar las proposiciones y en caso de que se encuentren en idioma distinto al español, deberá anexarse la traducción.<br/>Las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO NO. 1, deben señalarse explícitamente (marcar o subrayar) a efecto de que la información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.</p> <p>b) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, un escrito comprometiéndose en caso de ser adjudicado con el contrato de esta licitación, a instalar los equipos en comodato, sin costo para la convocante, mismos que están descritos en la propuesta técnica.<br/>Cabe señalar y para efecto de que se establezca una operatividad efectiva del contrato, la convocante se compromete a designar un lugar específico dentro de los centros hospitalarios donde se presente el servicio, para el resguardo del equipo propiedad del licitante donde únicamente tenga acceso personal del licitante adjudicado.<br/>Las condiciones y términos de los equipos descritos para instalación en las unidades, serán de conformidad con lo que establecen las reglas del comodato en el Código Civil para el Estado de Sonora y el Modelo de Contrato de Comodato de esta licitación.</p> <p>c) Adicionalmente, deberán de presentar copia del registro sanitario a <u>nombre del fabricante</u> de los servicios propuestos y de los equipos utilizados para la prestación del servicio, para estos últimos también se deberá anexar certificado de calidad avalado por autoridades sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como FDA, CCEE o ISO.</p> <p>d) El licitante deberá presentar escrito manifestando que los equipos que otorgue en comodato son de su propiedad, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, y deberán ser estar en condiciones óptimas para su uso, con tecnología compatible con los equipos de la Convocante.</p> <p>e) El licitante entregará carta donde manifieste que ofertara y/o entregara equipos nuevos o en su</p> | NO |  | En las páginas 215 – 269 existe variedad en las especificaciones de las torres de laparoscopia / artroscopia que afectan la variabilidad en la calidad. La ficha técnica de fraccionador de hombro eléctrico no concuerda con la marca ofrecida en la proposición (se oferta Striker y presenta Doratek). En la partida 21 página 908 y 909 los equipos elemento de trabajo Wolf y obturador visual 24/26 no son compatibles, INCUMPIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |



caso equipos sean funcionales en perfectas condiciones y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación, de su propiedad, los cuales deberán cumplir con las normas aplicables conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad o en caso de que no existan normas para el tipo de bien que se licita, los licitantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten que los servicios que ofrecen y entregan cumplen con las características y especificaciones indicadas en la presente convocatoria.

- f) El Licitante deberá presentar Carta de Garantía del Equipo, firmada por el representante legal en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria, el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo instalado en las unidades (sin costo adicional), además deberá manifestar que los equipos sean funcionales en perfectas condiciones durante todo el periodo de vigencia del contrato y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación. Asimismo, mientras el equipo se encuentre en reparación a causa de los defectos o vicios surgidos durante ese plazo, el licitante se compromete a sustituirlo, de no ser así se hará acreedor a las penas convencionales pactadas en el contrato que se derivé del presente proceso licitatorio (FORMATO No. 16 CARTA GARANTÍA).
- g) El licitante deberá presentar un escrito en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual declare que bajo su cuenta y riesgo realizará la correcta distribución de los equipos solicitados para unidades, consumibles e instrumental que se requiera por Unidad Médica y para cada procedimiento, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO NO. 1<sup>a</sup> "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

| EQUIPOS A INSTALAR    | CENTRO MEDICO DR. IGNACIO CHAVEZ | HOSPITAL ADOLFO LOPEZ MATEOS | HOSPITAL ISSSTESON NOGALES | HOSPITAL GUAYMAS |
|-----------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------|
| TORRE DE LAPAROSCOPIA | 4                                | 1                            | 1                          | 1                |

**DOCUMENTO 21.7  
DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTAL Y CONSUMIBLES**

- a) Con el fin de garantizar los procedimientos programados en las unidades médicas de este Instituto, el licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal, en el cual establezca el compromiso de tener disponibles para cada una de las cirugías los consumibles e instrumentales necesarios para llevar a cabo cada uno de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", debiéndose responsabilizar al licitante de proveer al técnico en laparoscopia los paquetes con estos consumibles, de acuerdo a su programación y contar con el repuesto necesario de manera inmediata y efectiva en caso de que se presente alguna necesidad de estos durante la cirugía.
- b) En relación al personal señalado en el numeral anterior, mismo que deberá asistir a las intervenciones programadas, el licitante como parte de este documento deberá de presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, un escrito en la cual se designe al responsable de la asistencia técnica requerida durante los procesos quirúrgicos que se lleven a cabo durante la prestación del servicio, el cual necesariamente deberá ser personal técnico.

Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

**DOCUMENTO 21.8  
PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS**

El licitante debe anexar también, en hoja original membretada del mismo, firmada por el representante legal, el Programa de Mantenimientos Preventivos de los equipos de su propiedad que se encuentran instalados, a favor de la convocante.

Este programa deberá estar debidamente avalado por un Ingeniero Biomédico, debiendo anexar como parte

Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



de este documento un escrito describiendo el nombre, dirección, teléfono de oficina, teléfono celular y otros medios del Ingeniero Biomédico, anexando copia de la cedula profesional y del currículum vitae de dicho profesionista.

|   |    |  |   |  |
|---|----|--|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.9</b><br/>CONDICIONES DEL SERVICIO</p> <p>El licitante deberá presentar escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal en el que se establecen características y condiciones del servicio de conformidad con lo establecido en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" de la presente convocatoria.</p> <p>El ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y todos los demás documentos que integran la propuesta técnica para cada servicio deberán estar <u>firmados</u> y ordenados de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p> <p>Este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña, la forma de presentarla no es motivo de rechazo de la propuesta.</p>  | SI |  |   | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.10</b><br/>CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA</p> <p>a) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a entregar al titular de la administración de cada unidad médica, previo a la puesta en marcha de los equipos, el programa de capacitación para el uso y manejo de los equipos médicos, instrumental quirúrgico, insumos y consumibles, que se establecerá y la relación del personal que otorgará dicha capacitación, quien deberá estar capacitado en la operación de los equipos propuestos, lo cual acreditará el día de la capacitación, con la entrega del certificado respectivo.</p> <p>La capacitación se deberá llevar a cabo previamente a la fecha marcada como inicio del servicio en todos los turnos de todas las unidades médicas incluidas en la presente licitación, la cual se realizará en las instalaciones médicas de conformidad con el programa acordado previamente con la convocante.</p> <p>b) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se compromete a asistir en todo momento con personal técnico capacitado para la prestación del servicio 24 horas los 7 días de la semana.</p> <p>c) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde deberá establecer el compromiso de brindar un programa de capacitación continua para equipo médico y de enfermería, estableciendo como mínimo 2 cursos o talleres de adiestramiento durante la vigencia del contrato, donde se considere a las especialidades quirúrgicas involucradas en los diferentes procedimientos laparoscópicos y/o endoscópicos contratados, corriendo por cuenta del licitante la logística y organización del evento.</p> <p>d) De igual forma el licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a elaborar mensualmente reportes de estadística de los servicios prestados sin costo para el ISSSTESON.</p> <p>e) Para la acreditación de este numeral, los LICITANTES deberán presentar debidamente requisitado, el FORMATO No. 15. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION, considerando los puntos anteriores para el correcto llenado del mismo.</p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |  |
| <p>Los licitantes deberán de considerar que las capacitaciones solicitadas en este documento correrán a cargo del licitante adjudicado sin costo para el Instituto.</p> <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.11</b><br/>PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS EN COMODATO A INSTALAR SIN COSTO ADICIONAL</p> <p>El licitante deberá presentar escrito donde manifieste que los equipos que otorgue en comodato serán</p>   | SI |  |   | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.11, cumpliendo con lo establecido en la  |





propiedad del licitante, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, debiendo indicar la marca, modelo, serie y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, a este escrito deberán anexar los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías de los equipos en comodato propuestos.

Convocatoria de la presente Licitación.

|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
| <p><b>DOCUMENTO 21.12</b><br/><b>INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL AREA</b></p> <p>El licitante deberá presentar carta, en la cual haga constar que la entrega e instalación de los equipos comodato se deberá realizar a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo de la presente licitación, en el entendido que la fecha de terminación del contrato no será motivo para no presentar los equipos, de no cumplir lo anterior el Instituto podrá rescindir el contrato adjudicado.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.13</b><br/><b>CONOCIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b></p> <p>Con el fin de hacer constar que el licitante tiene pleno conocimiento de los requerimientos solicitados en el ANEXO NO.1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente Convocatoria, deberá presentar una copia del Anexo en comento firmado en todas sus hojas por el representante legal.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.14</b><br/><b>REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)</b></p> <p>Las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas y que pongan a sus trabajadores a disposición de la CONVOCANTE, deberán presentar su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE); lo anterior de conformidad con lo que para tal efecto establece los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.14, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.15</b><br/><b>AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA Y DEL RESPONSABLE SANITARIO</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar original o copia certificada, y copia simple del aviso de funcionamiento y/o Licencia Sanitaria nombre de licitante del Responsable Sanitario, con fines de comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorios, lo anterior con fundamento en el artículo 82 del reglamento para insumos de la salud. Conforme a lo solicitado en el Apartado II.- Aspectos Técnicos y Económicos" Inciso H) Normas Oficiales Mexicanas.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.16</b><br/><b>COSNTANCIAS DE VISITA EN LAS AREAS DONDE SE REALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN</b></p> <p>Con el objeto de dejar constancia de que conoce las condiciones y características de las instalaciones y que hizo las valoraciones de los elementos que se requieren, analizó los grados de dificultad y realizó las investigaciones que consideró necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la prestación de los servicios ofertados, el licitante deberá presentar una de las siguientes dos opciones:</p> <p>Si el LICITANTE realizó las visitas a los sitios donde se prestarán los servicios, deberá presentar la Constancia de Visita utilizando el FORMATO No. 17. REGISTRO DE VISITA de la Convocatoria de esta Licitación, debidamente requisitado, firmado y sellado por los administradores o encargados de las instalaciones correspondientes por parte de la CONVOCANTE.</p> <p>Si el LICITANTE ya tenía conocimiento de las instalaciones y por tal razón no asistió a los recorridos que fueron programados, deberán de presentar un escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual manifieste que ya conoce los lugares donde se prestarán los servicios.</p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



Será una causal de rechazo de la propuesta si el LICITANTE no exhibe la constancia de visita o el escrito bajo protesta de decir verdad, antes referidos.

Lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Apartado II "ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS" Inciso I) Visitas.

**DOCUMENTO No. 22  
PROPUESTA ECONÓMICA**

La propuesta económica deberá presentarse en el FORMATO 19. PROPOSICIÓN ECONÓMICA conforme a lo que se indica en el ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente CONVOCATORIA, el cual describe los procedimientos que abarca la contratación del servicio para el presente ejercicio presupuestal, las cantidades de los mismos y los espacios para proponer los precios unitarios y la oferta global que deberá proponer el licitante.

La oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.

De igual forma, en este documento se deberán cotizar los materiales, instrumental y equipos médicos adicionales extraordinarios que se enuncian en el ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, en los mismos términos descritos en los párrafos anteriores.

Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Para el cálculo del precio promedio unitario por cirugía, se deberá tomar en cuenta que el servicio se prestará utilizando 7 torres que proporcionara el licitante participante, incluyendo para ello el mantenimiento preventivo y correctivo que se requiere, así como el instrumental, consumibles y técnicos que asistirán en las diversas intervenciones.

Es importante que los LICITANTES consideren para el caso de Hermosillo, la posibilidad de que se realizarán intervenciones simultáneas, esto es que varias torres podrán ser utilizadas simultáneamente en distintos quirófanos.

Para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, los equipos proporcionados por el LICITANTE serán sin costo adicional y no deberán considerarse dentro del cálculo del precio promedio unitario por cirugía.

Los precios ofertados serán fijos durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.

**DOCUMENTO No. 23**

**CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE LA LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
(Requisito Opcional)**

El licitante deberá presentar una Constancia de verificación de sus documentos que fueron entregados en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, utilizando para estos efectos el FORMATO 1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la CONVOCATORIA de la presente Licitación.

*NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.*

|    |  |  |  |
|----|--|--|--|
|    |  |  |  |
| SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22, utilizando el FORMATO No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 23, utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |

**2) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa KIT MEDICO, S.A. DE C.V.:**



| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO  | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | JUSTIFICACIÓN  |
|--|--------|-----------|-----------|--|
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 1</b><br/><b>COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</b></p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p>   | SI     |           |           | <p>Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Volar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 2</b><br/><b>ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFFICIENTES PARA PARTICIPAR</b><br/><b>FORMATO NO. 2</b></p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del reglamento.</p> <p>En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p> | SI     |           |           | <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 3</b><br/><b>ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b><br/><b>FORMATO No. 7</b><br/><b>(Requisito opcional)</b></p> <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes (consumibles) que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65 %.</p>   |        |           | N/A       | <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>   |

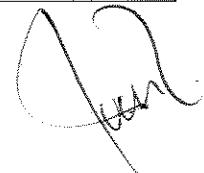


Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes (consumibles) ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

|   |     |  |   |
|---|-----|--|---|
|   |     |  |   |
|   |     |  |   |
| <b>DOCUMENTO No. 4<br/>NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</b><br><br>Escrito libre mediante el cual el licitante manifieste que acredita el cumplimiento de las normas, anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especializaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.   | SI  |  | Presenta escrito, anexando copias de lo solicitado en el Documento No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                           |
| <b>DOCUMENTO No. 5<br/>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY<br/>FORMATO No. 3</b><br><br>Escrito mediante el cual el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.  | SI  |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO No. 6<br/>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD<br/>FORMATO No. 4</b><br><br>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.  | SI  |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO No. 7<br/>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES<br/>FORMATO No. 5<br/>(Requisito Opcional)</b><br><br>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones:<br><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,</li> <li>• Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.</li> </ul><br>Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso D.- Participación de micros, pequeñas y medianas empresas, la Convocante otorgará puntuación a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a | N/A |  | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |





cinco años. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, de conformidad con el Art. 14 de la Ley y el subinciso d), del Inciso I, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, deberá presentar:

- Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de propiedad industrial sobre los bienes que produzca, las que no podrán tener una expedición mayor a cinco años. Estas constancias deberán haber sido expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

**DOCUMENTO No. 8**  
**CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA**  
**FORMATO No. 6**  
**(Requisito Opcional)**

Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

**DOCUMENTO No. 9**  
**CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL**

Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:

- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes).
- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación).
- Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes).
- Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente:

En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente <https://cuentauunica.siaahacienda.gob.mx/Account/Login>. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: [cmurrieta@haciendasonora.gob.mx](mailto:cmurrieta@haciendasonora.gob.mx) o [vrojel@haciendasonora.gob.mx](mailto:vrojel@haciendasonora.gob.mx).

En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable

N/A

Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 08 de agosto de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024.

SI

Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 09 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024.

Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 09 de agosto de 2024,

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
|  |    |  | cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura Y con la fecha para firma de contrato del dia 13 de septiembre de 2024, y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación  |
| <b>DOCUMENTO No. 10</b><br><b>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN</b><br><b>FORMATO No. 8</b>   | SI |  | Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del dia 25 de julio de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el dia 13 de septiembre de 2024. |
| Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por si o por interposita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.<br><br>En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <b>DOCUMENTO No. 11</b><br><b>NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD</b><br><b>FORMATO No. 9</b>  | SI |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| Presentación un escrito dirigido a la convocante, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.   | SI |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO No. 12</b><br><b>NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</b><br><b>FORMATO No.10</b>  | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.   | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |



|   |    |  |  |  |
|---|----|--|--|--|
| <p><b>DOCUMENTO No. 13</b><br/><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</b><br/>FORMATO No. 11<br/><b>O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b><br/>FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO:</b> El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. <b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p><b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS:</b> El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. <b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p> | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 14</b><br/><b>DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL</b><br/>(Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3º fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.</p>   | SI |  |  | Presenta escrito libre, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                        |
| <p><b>DOCUMENTO No. 15</b><br/><b>MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL</b><br/>FORMATO No. 13</p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>   | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |



|  |  |  |    |   |   |
|--|--|--|----|---|---|
| <p><b>DOCUMENTO NO. 16</b><br/><b>ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.</b><br/>FORMATO No. 14<br/>(Requisito Opcional)</p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 14. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:</p> <p>c) Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación.<br/>d) b) Se comprobará con el Certificado de Discapacidad.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>  |  |  |    | N/A   | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 17</b><br/><b>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS</b></p> <p>Para efectos de evaluar la Capacidad de Recursos Económicos del licitante, deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>f) Estados financieros del ejercicio fiscal 2023 (Balance General y Estado de Resultados).<br/>g) Copia simple de la cédula profesional del contador público, por anverso y reverso.<br/>h) Copia simple de la constancia que lo acredite como Contador Público Certificado emitido por el IMCP y/o Registrado ante el SAT.<br/>i) Declaración anual 2023.<br/>j) Pagos provisionales mensuales de enero a mayo ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los documentos solicitados deberán reflejar que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica.</p> <p>Los recursos económicos del licitante se podrán acreditar con la última declaración fiscal anual y estados financieros del licitante (Balance general y Estado de resultados) correspondientes al año 2023.</p> <p>Los cálculos deberán ser presentados en papel membretado del licitante y deberán ser avalados, dictaminados y contar con la firma autógrafa del Contador Público Certificado y/o Contador Público Registrado ante el SAT y del Representante Legal del licitante o Representante Común en caso de propuestas conjuntas.</p> <p>En caso de que el licitante no esté obligado a presentar estados financieros dictaminados de conformidad con lo establecido en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestarlo en escrito libre y acreditar el capital contable requerido, con los estados financieros y pagos provisionales en los términos solicitados. Correspondiente a los incisos a, b y c.</p> <p>Deberá adjuntar a la última declaración fiscal anual 2023, y los pagos provisionales mensuales de enero a mayo correspondientes al ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los pagos provisionales deberán presentar en forma legible el sello de la institución bancaria donde fue acreditado su pago, o bien en los casos de pago vía electrónica se deberá presentar el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en caso de aplicar, con sello digital y folio expedido por el sistema.</p> |  |  | SI | <p>Presenta original de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2023, firmados por el Representante Legal y Contador Público, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público y su cedula de identificación ante el SAT, cumpliendo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y presenta Pagos provisionales de los meses de enero a mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Los documentos presentados reflejan que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica, de conformidad</p> |   |





|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
|  |    |  | con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |
| <b>DOCUMENTO NO. 18<br/>PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL</b><br><br>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:<br><br>a) Su Plan de trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASION</b> , objeto del contrato derivado de la presente Licitación.<br><br>b) Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de los Certificados de Capacitación del personal, mediante el cual acredite el esquema de la estructura de la organización de los recursos humanos certificados y/o capacitados en los temas de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASION</b> , por el fabricante o entidad capacitadora y/o certificadora.   | NO | Se acredita solamente las capacidades de 3 personas que en la pagina 50, se especifica son asesores técnicos pero los certificados son expedidos (firmados) por asesor técnico responsable del departamento de Ingeniería de KIL Medico, pero los certificados pertenecen a Athro One y Vamex Medical Supplies, al verificar no hay empresas que sean compatibles con los certificados, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |   |
| <b>DOCUMENTO NO. 19<br/>PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO<br/>(Requisito Opcional)</b><br><br>Considerando que la Convocante, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el subinciso d), del inciso i), del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:<br><br>• Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. | SI | Presenta escrito libre manifestando que su empresa aplica políticas y prácticas de igualdad de género, anexando original de constancia de prácticas de igualdad de género.   |   |
| <b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.  |    |  |   |
| <b>DOCUMENTO NO. 20<br/>CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS</b><br><br>El licitante deberá presentar los siguientes documentos en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:<br>a) Un calendario indicando las fechas en que capacitará al personal que utilizará los equipos en caso de resultar adjudicado.<br>b) Su capacidad de equipamiento que garanticé el cumplimiento del contrato en caso de resultar  | SI | Presenta lo solicitado en el Documento No. 20, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |   |



|   |    |  |   |
|---|----|--|---|
| <p>adjudicado. (Instalaciones, medios de transporte, personal capacitado, etc.).</p> <p>c) Se garantice el suministro de refacciones durante la vida útil de los equipos instalados, dicha garantía será conforme a lo señalado en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.</p>  |    |  |   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO NO. 21<br/>PROPUESTA TÉCNICA</b></p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el FORMATO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA, donde deberán describir las características de los servicios que se ofertan, tal como se indica en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", en hoja original membretada del licitante, firmada por el representante legal, sin modificar ni omitir ningún dato y deberá contener las descripciones completas de los equipos, instrumentales y consumibles a utilizar, conforme a los tipos de cirugías que se realizarán. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETADO", donde se encuentre la leyenda.</p> <p>Para cada uno de los procedimientos mencionados en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" se deberá considerar que ante la omisión de algún instrumental o consumible propio para el desarrollo adecuado del procedimiento quirúrgico, este o estos deberán ser proporcionados por el licitante adjudicado a solicitud del cirujano previa autorización por la Jefatura de Cirugía o la Subdirección Médica de cada hospital que competá.</p> <p>Asimismo, en el llenado del FORMATO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA se deberá considerar que los instrumentos y consumibles utilizados o comprometidos para el procedimiento deberán estar acordes a la intervención de pacientes o derechohabientes tanto adultos como pediátricos.</p>   | NO |  | <p>De la partida 21 se pasa la partida 25 dejando fuera las partidas 22, 23 y 24 (páginas 1.37, 1.38 y 1.39). Posterior aparecen en las páginas 1.47 a la 1.51. La partida 25 de la página 1.39 no corresponde a la del Anexo 1* (dice Resección Transuretral de próstata y/o vejiga, en lugar de Manga Gástrica/Bypass Gástrico. La fuente de luz no cumple con lo solicitado (menor temperatura del color), el monitor no cumple con lo solicitado menor a 32 pulgadas. INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>                             |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.1<br/>CARTAS DE RESPALDO</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar carta(s) de respaldo(s) de los equipos, instrumentales y consumibles ofertados para la presente licitación. Esta carta deberá estar expedida a favor del licitante, y deberá dirigirse al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, la cual se expedirá exclusivamente para la licitación pública No. LPA-926049950-012-2024, y para respaldar la entrega del equipo, instrumental y consumibles propuestos contenidos en el ANEXO ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".</p> <p>Según sea el caso quien le otorgue la o las cartas de respaldo de los equipos al licitante, su expedición se deberá ajustar a los siguientes supuestos:</p> <p>d) En caso de que el licitante sea fabricante, deberá presentar carta en papel membretado en la que manifieste que es el fabricante de los productos ofertados (equipo) o importador directo o filial o representante en México vigente, incluyendo el número de renglón y marca de las cuales son fabricantes, manifestando la capacidad de entrega oportuna, así como la calidad de los insumos, para el periodo de vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.</p> <p>e) Para el caso de que el licitante sea distribuidor autorizado directo del fabricante; deberá presentar carta original vigente, emitida por la empresa fabricante en papel membretado y en que manifieste la autorización para la distribución de los servicios que oferta, asimismo se deberá hacer mención de los renglones y marcas de las cuales se les ha dado el apoyo para su distribución, así como para la calidad y entrega oportuna, durante la vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.</p> <p>f) Para el caso de que la empresa licitante sea empresa comercializadora o distribuidor no directo del fabricante, deberá presentar carta original vigente en papel membretado del distribuidor, en el que mencione el apoyo solidario de suministro, así mismo deberá de presentar copia legible de la correspondiente carta de distribución del fabricante al distribuidor directo o importador directo o filial en México. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.</p> <p>En los casos anteriores las cartas de respaldo deberán ser presentadas en hoja original membretada del fabricante, importador directo, filial o representante en México o distribuidor autorizado dependiendo de cada opción, ya sea por el fabricante de los equipos o proveedor de instrumental y consumibles, firmada por su representante legal y se deberá de acompañar de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o carillita militar de este representante.</p> | NO |  | <p>No se adjuntan cartas de respaldo de fabricantes al distribuidor en ambos casos, solo hay cartas de respaldo de las Distribuidoras: Instrumédica García (en la hoja no menciona la razón social, solo se presenta membretada) Carla no original emitida por el Lic. Jonathan García Rodríguez en carácter de gerente general, así como la empresa Arcana Medical Enterprise S.A. de C.V. que es distribuidor autorizado pero no presenta el respaldo de los fabricantes de las marcas mencionadas, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente licitación.</p> |



|   |    |  |   |
|---|----|--|---|
| En el caso de proposiciones de productos extranjeros la carta de respaldo deberá acompañarse de una traducción al español en hoja membretada y firmada por el licitante, o bien, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja original membretada del distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste, acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar de este representante y, además, original o copia notariada del Poder de Distribución otorgada por el fabricante.   |    |  |   |
| <b>DOCUMENTO 21.2<br/>CAPACIDAD TÉCNICA</b><br><br>El Licitante deberá presentar la siguiente documentación para cumplir con lo solicitado en este apartado:<br><br>c) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con capacidad técnica necesaria, para brindar EL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN además de los equipos, recursos humanos, así como los recursos económicos suficientes, para hacer frente a los compromisos que se derivan de la Licitación Pública No. LPA-926049950-012-2024.<br><br>d) Manifestación escrita en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que se compromete a cuenta propia y en los mismos términos económicos ofertados en la presente licitación, a prestar y cubrir los requerimientos de servicio objeto de esta licitación, a partir de 15 (quince) días naturales contados a partir del día de la emisión del fallo respectivo. | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.      |
| <b>DOCUMENTO 21.3<br/>EXPERIENCIA DEL LICITANTE</b><br><br>c) Con la finalidad de poder asegurar la prestación de un servicio de calidad para el Instituto, el licitante deberá de incluir en este documento como parte de su propuesta, un escrito original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual indica que cuenta con la experiencia y el conocimiento suficiente para poder prestar el SERVICIO DE MÍNIMA INVASIÓN, que incluye provisión de equipo en préstamo, capacitación para el uso de los equipos, entrega de instrumental quirúrgico y suministro de insumos materia de la presente licitación.<br><br>d) De igual forma y a fin de sustentar las manifestaciones expresadas en el numeral que antecede el licitante deberá de presentar copia(s) de los contrato(s) de que fueron celebrados por el licitante con instituciones públicas y/o privadas dedicadas a la salud, en las cuales se pueda apreciar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación.  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.      |
| <b>DOCUMENTO 21.4<br/>DOMICILIO DEL LICITANTE</b><br><br>El licitante deberá presentar un escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde señale que cuenta con un domicilio en territorio nacional, para asegurar la calidad de la atención y el tiempo de respuesta establecido en la presente convocatoria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar original, copia simple o copia certificada del mismo.   | NO |  | No presenta la firma de los Representantes Legales, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.5<br/>PERSONAL TÉCNICO</b><br><br>El licitante deberá presentar constancias que acrediten que sus técnicos se encuentran capacitados y actualizados para atención en áreas quirúrgicas y cirugías de mínima invasión.   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.      |
| <b>DOCUMENTO 21.6<br/>DEL EQUIPAMIENTO EN LAS UNIDADES</b><br><br>a) El licitante deberá presentar como parte este documento los Catálogos, fichas técnicas   |    |  |   |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



y/o manuales, donde se indique el número de renglón y marca(s) referenciadas en su propuesta técnica y las referencias a las características de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" a efecto de que el Instituto cuente con los suficientes elementos de juicio para evaluar las proposiciones y en caso de que se encuentren en idioma distinto al español, deberá anexarse la traducción.

Las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO NO. 1, deben señalarse explícitamente (marcar o subrayar) a efecto de que la información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.

- b) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, un escrito comprometiéndose en caso de ser adjudicado con el contrato de esta licitación, a instalar los equipos en comodato, sin costo para la convocante, mismos que están descritos en la propuesta técnica.  
Cabe señalar y para efecto de que se establezca una operatividad efectiva del contrato, la convocante se compromete a designar un lugar específico dentro de los centros hospitalarios donde se presente el servicio, para el resguardo del equipo propiedad del licitante donde únicamente tenga acceso personal del licitante adjudicado.  
Las condiciones y términos de los equipos descritos para instalación en las unidades, serán de conformidad con lo que establecen las reglas del comodato en el Código Civil para el Estado de Sonora y el Modelo de Contrato de Comodato de esta licitación.
- c) Adicionalmente, deberán de presentar copia del registro sanitario a nombre del fabricante de los servicios propuestos y de los equipos utilizados para la prestación del servicio, para estos últimos también se deberá anexar certificado de calidad avalado por autoridades sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como FDA, CCEE o ISO.
- d) El licitante deberá presentar escrito manifestando que los equipos que otorgue en comodato son de su propiedad, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, y deberán ser estar en condiciones óptimas para su uso, con tecnología compatible con los equipos de la Convocante.
- e) El licitante entregará carta donde manifieste que ofertara y/o entregara equipos nuevos o en su caso equipos sean funcionales en perfectas condiciones y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación, de su propiedad, los cuales deberán cumplir con las normas aplicables conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad o en caso de que no existan normas para el tipo de bien que se licita, los licitantes deberán presentar un escrito en el que manifesten que los servicios que ofertan y entregarán cumplen con las características y especificaciones indicadas en la presente convocatoria.
- f) El Licitante deberá presentar Carta de Garantía del Equipo, firmada por el representante legal en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria, el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo instalado en las unidades (sin costo adicional), además deberá manifestar que los equipos sean funcionales en perfectas condiciones durante todo el periodo de vigencia del contrato y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación. Asimismo, mientras el equipo se encuentre en reparación a causa de los defectos o vicios surgidos durante ese plazo, el licitante se compromete a sustituirlo, de no ser así se hará acreedor a las penas convencionales pactadas en el contrato que se derivé del presente proceso licitatorio (FORMATO No. 16 CARTA GARANTÍA).
- g) El licitante deberá presentar un escrito en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual declare que bajo su cuenta y riesgo realizará la correcta distribución de los equipos solicitados para unidades, consumibles e instrumental que se requiera por Unidad Médica y para cada procedimiento, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

NO

La fuente de luz y monitores de las torres de laparoscopia no cumplen con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1A, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

| EQUIPOS A INSTALAR    | CENTRO MÉDICO DR. IGNACIO CHAVEZ | HOSPITAL ADOLFO LOPEZ MATEOS | HOSPITAL ISSSTE S. C. NOGALES | HOSPITAL GUAYMAS |
|-----------------------|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|------------------|
| TORRE DE LAPAROSCOPIA | 4                                | 1                            | 1                             | 1                |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|   |    |  |
|---|----|--|
| <p><b>DOCUMENTO 21.7</b><br/><b>DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTAL Y CONSUMIBLES</b></p> <p>c) Con el fin de garantizar los procedimientos programados en las unidades médicas de este Instituto, el licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal, en el cual establezca el compromiso de tener disponibles para cada una de las cirugías los consumibles e instrumentales necesarios para llevar a cabo cada uno de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", debiéndose responsabilizar el licitante de proveer al técnico en laparoscopia los paquetes con estos consumibles, de acuerdo a su programación y contar con el repuesto necesario de manera inmediata y efectiva en caso de que se presente alguna necesidad de estos durante la cirugía.</p> <p>d) En relación al personal señalado en el numeral anterior, mismo que deberá asistir a las intervenciones programadas, el licitante como parte de este documento deberá de presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, un escrito en la cual se designe al responsable de la asistencia técnica requerida durante los procesos quirúrgicos que se lleven a cabo durante la prestación del servicio, el cual necesariamente deberá ser personal técnico.</p> | SI | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>  |
| <p><b>DOCUMENTO 21.8</b><br/><b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS</b></p> <p>El licitante debe anexar también, en hoja original membretada del mismo, firmada por el representante legal, el Programa de Mantenimientos Preventivos de los equipos de su propiedad que se encuentran instalados, a favor de la convocante.</p> <p>Este programa deberá estar debidamente avalado por un Ingeniero Biomédico, debiendo anexar como parte de este documento un escrito describiendo el nombre, dirección, teléfono de oficina, teléfono celular y otros medios del Ingeniero Biomédico, anexando copia de la cédula profesional y del currículum vitae de dicho profesionista.</p>  | SI | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>  |
| <p><b>DOCUMENTO 21.9</b><br/><b>CONDICIONES DEL SERVICIO</b></p> <p>El licitante deberá presentar escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal en el que se establecen características y condiciones del servicio de conformidad con lo establecido en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" de la presente convocatoria.</p> <p>El ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y todos los demás documentos que integran la propuesta técnica para cada servicio deberán estar <u>firmados</u> y ordenados de acuerdo con los requerimientos de este documento y <u>foliados en la parte superior derecha para facilitar su revisión</u>.</p> <p>Este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña, la forma de presentarla no es motivo de rechazo de la propuesta.</p>  | SI | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>  |
| <p><b>DOCUMENTO 21.10</b><br/><b>CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA</b></p> <p>a) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a entregar al titular de la administración de cada unidad médica, previo a la puesta en marcha de los equipos, el programa de capacitación para el uso y manejo de los equipos médicos, instrumental quirúrgico, insumos y consumibles, que se establecerá y la relación del personal que otorgará dicha capacitación, quien deberá estar capacitado en la operación de los equipos propuestos, lo cual acreditará el día de la capacitación, con la entrega del certificado respectivo.</p> <p>La capacitación se deberá llevar a cabo previamente a la fecha marcada como inicio del servicio en todos los turnos de todas las unidades médicas incluidas en la presente licitación., la cual se realizará en las instalaciones médicas de conformidad con el programa acordado previamente con la convocante.</p> <p>b) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su</p>  | SI | <p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> |

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|   |    |  |   |
|---|----|--|---|
| <p>representante legal, escrito donde se compromete a asistir en todo momento con personal técnico capacitado para la prestación del servicio 24 horas los 7 días de la semana.</p> <p>c) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde deberá establecer el compromiso de brindar un programa de capacitación continua para equipo médico y de enfermería, estableciendo como mínimo 2 cursos o talleres de adiestramiento durante la vigencia del contrato, donde se considere a las especialidades quirúrgicas involucradas en los diferentes procedimientos laparoscópicos y/o endoscópicos contratados, corriendo por cuenta del licitante la logística y organización del evento.</p> <p>d) De igual forma el licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a elaborar mensualmente reportes de estadística de los servicios prestados sin costo para el ISSSTESON.</p> <p>e) Para la acreditación de este numeral, los LICITANTES deberán presentar debidamente requisitado, el FORMATO No. 15. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION, considerando los puntos anteriores para el correcto llenado del mismo.</p> <p>Los licitantes deberán de considerar que las capacitaciones solicitadas en este documento correrán a cargo del licitante adjudicado sin costo para el Instituto.</p> |    |  |   |
| <p><b>DOCUMENTO 21.11</b><br/>PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS EN COMODATO A INSTALAR SIN COSTO ADICIONAL</p> <p>El licitante deberá presentar escrito donde manifieste que los equipos que otorgue en comodato serán propiedad del licitante, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, debiendo indicar la marca, modelo, serie y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, a este escrito deberán anexar los catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías de los equipos en comodato propuestos.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.12</b><br/>INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL AREA</p> <p>El licitante deberá presentar carta, en la cual haga constar que la entrega e instalación de los equipos comodato se deberá realizar a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo de la presente licitación, en el entendido que la fecha de terminación del contrato no será motivo para no presentar los equipos, de no cumplir lo anterior el Instituto podrá rescindir el contrato adjudicado.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.13</b><br/>CONOCIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</p> <p>Con el fin de hacer constar que el licitante tiene pleno conocimiento de los requerimientos solicitados en el ANEXO NO.1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente Convocatoria, deberá presentar una copia del Anexo en comento firmado en todas sus hojas por el representante legal.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO 21.14</b><br/>REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)</p> <p>Las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas y que pongan a sus trabajadores a disposición de la CONVOCANTE, deberán presentar su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE), lo anterior de conformidad con lo que para tal efecto establece los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>   | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.14, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |





|  |    |  |  |
|--|----|--|--|
| <p><b>DOCUMENTO 21.15</b><br/><b>AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA Y DEL RESPONSABLE SANITARIO</b></p> <p>Los licitantes deberán presentar original o copia certificada, y copia simple del aviso de funcionamiento y/o Licencia Sanitaria nombre de licitante del Responsable Sanitario, con fines de comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorios, lo anterior con fundamento en el artículo 82 del reglamento para insumos de la salud. Conforme a lo solicitado en el Apartado II.- Aspectos Técnicos y Económicos" Inciso H) Normas Oficiales Mexicanas.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                            |
| <p><b>DOCUMENTO 21.16</b><br/><b>COSNTANCIAS DE VISITA EN LAS AREAS DONDE SE REALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN</b></p> <p>Con el objeto de dejar constancia de que conoce las condiciones y características de las instalaciones y que hizo las valoraciones de los elementos que se requieren, analizó los grados de dificultad y realizó las investigaciones que consideró necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la prestación de los servicios ofertados, el licitante deberá presentar una de las siguientes dos opciones:</p> <p>Si el LICITANTE realizó las visitas a los sitios donde se prestarán los servicios, deberá presentar la Constancia de Visita utilizando el FORMATO No. 17, REGISTRO DE VISITA de la Convocatoria de esta Licitación, debidamente requisitado, firmado y sellado por los administradores o encargados de las instalaciones correspondientes por parte de la CONVOCANTE.</p> <p>Si el LICITANTE ya tenía conocimiento de las instalaciones y por tal razón no asistió a los recorridos que fueron programados, deberán de presentar un escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual manifieste que ya conoce los lugares donde se prestarán los servicios.</p> <p>Será una causal de rechazo de la propuesta si el LICITANTE no exhibe la constancia de visita o el escrito bajo protesta de decir verdad, antes referidos.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Apartado II "ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS" Inciso I) Visitas.</p>  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                            |
| <p><b>DOCUMENTO No. 22</b><br/><b>PROPIUESTA ECONÓMICA</b></p> <p>La propuesta económica deberá presentarse en el FORMATO 19. PROPOSICIÓN ECONÓMICA conforme a lo que se indica en el ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente CONVOCATORIA, el cual describe los procedimientos que abarca la contratación del servicio para el presente ejercicio presupuestal, las cantidades de los mismos y los espacios para proponer los precios unitarios y la oferta global que deberá proponer el licitante.</p> <p>La oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>De igual forma, en este documento se deberán cotizar los materiales, instrumental y equipos médicos adicionales extraordinarios que se enuncian en el ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, en los mismos términos descritos en los párrafos anteriores.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>Para el cálculo del precio promedio unitario por cirugía, se deberá tomar en cuenta que el servicio se prestará utilizando 7 torres que proporcionara el licitante participante, incluyendo para ello el mantenimiento preventivo y correctivo que se requiere, así como el instrumental, consumibles y técnicos que asistirán en las diversas intervenciones.</p> <p>Es importante que los LICITANTES consideren para el caso de Hermosillo, la posibilidad de que se realizarán intervenciones simultáneas, esto es que varias torres podrán ser utilizadas simultáneamente en distintos quirófanos.</p> | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22, utilizando el FORMATO No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |





Para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, los equipos proporcionados por el LICITANTE serán sin costo adicional y no deberán considerarse dentro del cálculo del precio promedio unitario por cirugía.

Los precios ofertados serán fijos durante el Ejercicio Fiscal 2024.

Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.

|   |    |  |  |   |
|---|----|--|--|---|
| <p><b>DOCUMENTO No. 23</b><br/><b>CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE LA LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b><br/><b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>El licitante deberá presentar una Constancia de verificación de sus documentos que fueron entregados en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, utilizando para estos efectos el FORMATO 1. <b>VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> de la CONVOCATORIA de la presente Licitación.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p> | SI |  |  | Presenta lo solicitado utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
|---|----|--|--|---|

### 3) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.:

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO   | CUMPLE | NO CUMPLE | NO APLICA | JUSTIFICACIÓN  |
|---|--------|-----------|-----------|--|
| <p><b>DOCUMENTO 1</b><br/><b>COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</b></p> <p>El licitante deberá de presentar original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema CompraNet Sonora.</p> <p>Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.</p>  | SI     |           |           | Presenta original (para su cotejo) y copia simple del recibo de pago en la Secretaría de Hacienda y pase a caja del sistema CompraNet Sonora, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 2</b><br/><b>ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR</b><br/><b>FORMATO NO. 2</b></p> <p>Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, el licitante o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del</p> | SI     |           |           | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |



|  |    |     |   |
|--|----|-----|---|
| <p>objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p>   |    |     |   |
| <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>Los licitantes extranjeros acreditarán su personalidad presentando un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que los documentos entregados cumplen con los requisitos necesarios para acreditar la existencia de la persona moral y del tipo o alcances jurídicos de las facultades otorgadas a sus representantes legales; los anterior con fundamento en la fracción V del artículo 38 del reglamento.</p> <p>En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>  |    |     |   |
| <p><b>DOCUMENTO No. 3</b><br/> <b>ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b><br/> <b>FORMATO No. 7</b><br/> <b>(Requisito opcional)</b></p> <p>Si el licitante, desea recibir el margen de preferencia señalada en el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, deberá presentar un escrito, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el <b>FORMATO 7.- ESCRITO PARA RECIBIR EL MARGEN DE PREFERENCIA PARA EL BIEN NACIONAL OFERTADO A QUE SE REFIERE EN ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LA MATERIA</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad" que los bienes (consumibles) que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuanto menos el 65 %.</p> <p>Asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes (consumibles) ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en los artículos 14 y 32 fracción I de Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y a las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p> |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO No. 4</b><br/> <b>NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</b></p> <p>Escrito libre mediante el cual el licitante manifieste que acredita el cumplimiento de las normas, anexando copia de los documentos mediante los cuales el licitante acredita el cumplimiento de las normas, especializaciones o sistemas solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente convocatoria.</p>   | SI |     | Presenta escrito, anexando copias de lo solicitado en el Documento No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.                           |
| <p><b>DOCUMENTO No. 5</b><br/> <b>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</b><br/> <b>FORMATO No. 3</b></p> <p>Escrito mediante el cual el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.</p>  | SI |     | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO No. 6</b></p>  | SI |     | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4,  |

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|  |     |  |  |   |
|--|-----|--|--|---|
| <b>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</b><br><b>FORMATO No. 4</b>   |     |  |  | cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.   |
| <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>  |     |  |  |   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 7</b><br/> <b>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES</b><br/> <b>FORMATO No. 5</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Si el licitante desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la Ley, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien,</li> <li>• Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.</li> </ul> <p>Para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso D.- Participación de micros, pequeñas y medianas empresas, la Convocante otorgará puntuación a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, de conformidad con el Art. 14 de la Ley y el subinciso d), del inciso I, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de propiedad industrial sobre los bienes que produzca, las que no podrán tener una expedición mayor a cinco años. Estas constancias deberán haber sido expedidas por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial.</li> </ul> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p> | SI  |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estatifica como una empresa MEDIANA, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |   |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 8</b><br/> <b>CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA</b><br/> <b>FORMATO No. 6</b><br/> <b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una proposición en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente convocatoria. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>  | N/A |  |  | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO No. 9</b><br><b>CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</b>   | SI  |  |  | Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de  |



Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, correspondiente a lo siguiente:

- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes).
- Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación).
- Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes).
- Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente:

En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente <https://cuentauunica.silahacienda.gob.mx/Account/Login>.

De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: [cmurrieta@haciendasonora.gob.mx](mailto:cmurrieta@haciendasonora.gob.mx) o [vrojel@haciendasonora.gob.mx](mailto:vrojel@haciendasonora.gob.mx).

En caso de que el licitante no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos normatividad aplicable

obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 17 de agosto de 2024, cumpliendo con la fecha de firma de contrato del día 13 de septiembre de 2024 y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 17 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales a su presentación al acto de presentación y apertura y con la fecha de firma de contrato del día 13 de septiembre de 2024 y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 12 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 13 de septiembre de 2024

Presentan Constancias de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 15 de agosto de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo al acto de presentación y apertura, cumpliendo con la fecha de firma de contrato del día 13 de septiembre de 2024 y con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

|  |    |  |   |
|--|----|--|---|
| <b>DOCUMENTO No. 10</b><br><b>CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN</b><br><b>FORMATO No. 8</b> | SI |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
|--|----|--|---|

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|   |    |  |  |  |
|---|----|--|--|--|
| En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7º de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.   |    |  |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 11</b><br/><b>NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD</b><br/><b>FORMATO No. 9</b></p> <p>Presentación un escrito dirigido a la convocante, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>  | SI |  |  | Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 12</b><br/><b>NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</b><br/><b>FORMATO No.10</b></p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>  | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 13</b><br/><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</b><br/><b>FORMATO No. 11</b><br/><b>O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b><br/><b>FORMATO No. 12</b></p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p><b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO:</b> El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. <b>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p><b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS:</b> El licitante, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. <b>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</b>, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el licitante sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p> | SI |  |  | Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 14</b><br/><b>DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL.</b><br/><b>(Requisito Opcional)</b></p>   |    |  |  |  |



|  |    |     |   |
|--|----|-----|---|
| <p>En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3º fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.</i></p>  |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.       |
| <p><b>DOCUMENTO No. 15</b><br/><b>MANIFESTACIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL</b><br/><b>FORMATO No. 13</b></p> <p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, en donde el licitante señalará el precio promedio de su bien puesto en planta, prevaleciente en el mercado interno del país exportador, o de exportación a un país distinto de México, en un periodo de un año anterior a la fecha de presentación de la proposición y en la misma moneda de la propuesta con la que participa la presente licitación.</p>   | SI |     | Presenta lo solicitado en el Documento No. 13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 16</b><br/><b>ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD.</b><br/><b>FORMATO No. 14</b><br/><b>(Requisito Opcional)</b></p> <p>El licitante deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 14. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", conforme en el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social por lo menos con una antigüedad de seis meses el Certificado de Discapacidad que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad, en términos de lo previsto de la fracción IX del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.       |
| <p>A este escrito deberán adjuntar el siguiente documento:</p> <p>e) Escrito libre, firmado por el representante legal, con la relación de las personas con discapacidad que laboren en su empresa que vaya a utilizar en el suministro de los bienes y servicios objeto del contrato respectivo a esta Licitación.<br/>f) b) Se comprobará con el Certificado de Discapacidad.</p> <p><i>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desecharlo.</i></p>  |    |     |   |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 17</b><br/><b>CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS</b></p> <p>Para efectos de evaluar la Capacidad de Recursos Económicos del licitante, deberá presentar los siguientes documentos:</p> <p>a) Estados financieros del ejercicio fiscal 2023 (Balance General y Estado de Resultados).<br/>b) Copia simple de la cédula profesional del contador público, por anverso y reverso.<br/>c) Copia simple de la constancia que lo acredite como Contador Público Certificado emitido</p>  |    |     | Presenta escrito manifestando que no está obligada a dictaminar sus estados financieros de conformidad con el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con lo |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



|   |    |  |  |   |
|---|----|--|--|---|
| <p>por el IMCP y/o Registrado ante el SAT.</p> <p>d) Declaración anual 2023.</p> <p>e) Pagos provisionales mensuales de enero a mayo ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los documentos solicitados deberán reflejar que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica.</p> <p>Los recursos económicos del licitante se podrán acreditar con la última declaración fiscal anual y estados financieros del licitante (Balance general y Estado de resultados) correspondientes al año 2023.</p> <p>Los cálculos deberán ser presentados en papel membretado del licitante y deberán ser avalados, dictaminados y contar con la firma autógrafa del Contador Público Certificado y/o Contador Público Registrado ante el SAT y del Representante Legal del licitante o Representante Común en caso de propuestas conjuntas.</p> <p>En caso de que el licitante no esté obligado a presentar estados financieros dictaminados de conformidad con lo establecido en el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación, deberá manifestarlo en escrito libre y acreditar el capital contable requerido, con los estados financieros y pagos provisionales en los términos solicitados. Correspondiente a los incisos a, b y c.</p> <p>Deberá adjuntar a la última declaración fiscal anual 2023, y los pagos provisionales mensuales de enero a mayo correspondientes al ejercicio fiscal 2024.</p> <p>Los pagos provisionales deberán presentar en forma legible el sello de la institución bancaria donde fue acreditado su pago, o bien en los casos de pago vía electrónica se deberá presentar el formato de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, en caso de aplicar, con sello digital y folio expedido por el sistema.</p> |    |  |  | establecido en la Convocatoria de la Licitación.  |
|   |    |  |  | Presenta original de Balance General y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2023, firmados por el Representante Legal y Contador Público, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.       |
|   |    |  |  | Presenta copia certificada y copia simple de la cédula profesional del Contador Público, cumpliendo de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.  |
|   |    |  |  | Presenta Declaración Anual del Ejercicio Fiscal 2023 y presenta Pagos provisionales de los meses de enero a mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.                            |
|   |    |  |  | Los documentos presentados reflejan que los ingresos del licitante son equivalentes a por lo menos el 20% del monto total de su propuesta económica, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 18</b><br/><b>PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL.</b></p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos, en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Su Plan de trabajo describiendo la forma en que ejecutará el contrato de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASIÓN</b>, objeto del contrato derivado de la presente Licitación.</p> <p>b) Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de los Certificados de Capacitación del personal, mediante el cual acredite el esquema de la estructura de la organización de los recursos humanos certificados y/o capacitados en los temas de <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MINIMA INVASIÓN</b>, por el fabricante o entidad capacitadora y/o certificadora.</p>   | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 19</b><br/><b>PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO</b><br/>(Requisito Opcional)</p> <p>Considerando que la Convocante, de conformidad al Art. 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y el subinciso d), del inciso i, del Art. DÉCIMO del "Acuerdo por el que se reforman los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de</p>   |    |  |  |   |



proposiciones a través del mecanismo de puntos o porcentajes de los procedimientos de contratación", publicado por la Secretaría de la Contraloría General el día 30 de marzo de 2023, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, para efectos de la evaluación por puntos o porcentajes, en el ANEXO No. 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES, RUBRO 2.- Capacidad del licitante, Inciso E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, la Convocante otorgará puntuación a los licitantes que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. Si el licitante desea recibir puntuación por este rubro, podrá presentar el siguiente documento:

- Original o copia certificada para cotejo de copia simple, y copia simple de constancias de aplicación de prácticas de igualdad de género, expedidas por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.

**NOTA:** La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.

|  |    |     |   |
|--|----|-----|---|
| <p><b>DOCUMENTO NO. 20</b><br/>CAPACIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS</p> <p>El licitante deberá presentar los siguientes documentos en hoja membreteada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, en formato libre, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste lo siguiente:</p> <p>a) Un calendario indicando las fechas en que capacitará al personal que utilizará los equipos en caso de resultar adjudicado.</p> <p>b) Su capacidad de equipamiento que garantice el cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicado. (Instalaciones, medios de transporte, personal capacitado, etc.).</p> <p>c) Se garantice el suministro de refacciones durante la vida útil de los equipos instalados, dicha garantía será conforme a lo señalado en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.</p>  |    | N/A | No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p><b>DOCUMENTO NO. 21</b><br/>PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el FORMATO No. 18 PROPUESTA TÉCNICA, donde deberán describir las características de los servicios que se ofertan, tal como se indica en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", en hoja original membreteada del licitante, firmada por el representante legal, sin modificar ni omitir ningún dato y deberá contener las descripciones completas de los equipos, instrumentales y consumibles a utilizar, conforme a los tipos de cirugías que se realizarán. Se deberá omitir la leyenda "PAPEL MEMBRETEADO", donde se encuentre la leyenda.</p> <p>Para cada uno de los procedimientos mencionados en el ANEXO No. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS" se deberá considerar que ante la omisión de algún instrumental o consumible propio para el desarrollo adecuado del procedimiento quirúrgico, este o estos deberán ser proporcionados por el licitante adjudicado a solicitud del cirujano previa autorización por la Jefatura de Cirugía o la Subdirección Médica de cada hospital que competía.</p> <p>Asimismo, en el llenado del FORMATO NO. 18 PROPUESTA TÉCNICA se deberá considerar que los instrumentos y consumibles utilizados o comprometidos para el procedimiento deberán estar acordes a la intervención de pacientes o derechohabientes tanto adultos como pediátricos.</p> | SI |     | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| <p><b>DOCUMENTO 21.1</b><br/>CARTAS DE RESPALDO</p> <p>Los licitantes deberán presentar carta(s) de respaldo(s) de los equipos, instrumentales y consumibles ofertados para la presente licitación. Esta carta deberá estar expedida a favor del licitante, y deberá dirigirse al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, la cual se expedirá exclusivamente para la licitación pública No. LPA-926049950-012-2024, y para respaldar la entrega del</p>  |    |     |   |



equipo, instrumental y consumibles propuestos contenidos en el ANEXO ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

Según sea el caso quien le otorgue la o las cartas de respaldo de los equipos al licitante, su expedición se deberá ajustar a los siguientes supuestos:

- g) En caso de que el licitante sea fabricante, deberá presentar carta en papel membretado en la que manifieste que es el fabricante de los productos ofertados (equipo) o importador directo o filial o representante en México vigente, incluyendo el número de renglón y marca de las cuales son fabricantes, manifestando la capacidad de entrega oportuna, así como la calidad de los insumos, para el periodo de vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.
- h) Para el caso de que el licitante sea distribuidor autorizado directo del fabricante; deberá presentar carta original vigente, emitida por la empresa fabricante en papel membretado y en que manifieste la autorización para la distribución de los servicios que oferta, asimismo se deberá hacer mención de los renglones y marcas de las cuales se les ha dado el apoyo para su distribución, así como para la calidad y entrega oportuna, durante la vigencia del contrato. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.
- i) Para el caso de que la empresa licitante sea empresa comercializadora o distribuidor no directo del fabricante, deberá presentar carta original vigente en papel membretado del distribuidor, en el que mencione el apoyo solidario de surtimiento, así mismo deberá de presentar copia legible de la correspondiente carta de distribución del fabricante al distribuidor directo o importador directo o filial en México. Respecto al instrumental y consumibles, deberá el exhibir el licitante carta de apoyo del proveedor de dichos suministros.

En los casos anteriores las cartas de respaldo deberán ser presentadas en hoja original membretada del fabricante, importador directo, filial o representante en México o distribuidor autorizado dependiendo de cada opción, ya sea por el fabricante de los equipos o proveedor de instrumental y consumibles, firmada por su representante legal y se deberá de acompañar de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar de este representante.

En el caso de proposiciones de productos extranjeros la carta de respaldo deberá acompañarse de una traducción al español en hoja membretada y firmada por el licitante, o bien, deberán presentar esta carta de respaldo en hoja original membretada del distribuidor autorizado, firmada por el representante legal de éste, acompañada de una copia simple del poder de representación legal, subrayando las líneas de la o las páginas donde se le confieren los poderes, y de la credencial de elector, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar de este representante y, además, original o copia notariada del Poder de Distribución otorgada por el fabricante.

|   |    |    |    |  |
|---|----|----|----|--|
| <b>DOCUMENTO 21.2<br/>CAPACIDAD TÉCNICA</b>   | SI | SI | SI | SI   |
| El Licitante deberá presentar la siguiente documentación para cumplir con lo solicitado en este apartado:   |    |    |    |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>e) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, declaración bajo protesta de decir verdad que cuenta con capacidad técnica necesaria, para brindar EL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN además de los equipos, recursos humanos, así como los recursos económicos suficientes, para hacer frente a los compromisos que se deriven de la Licitación Pública No. LPA-926049950-012-2024.</li> <li>f) Manifestación escrita en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde el licitante declare bajo protesta de decir verdad, que se compromete a cuenta propia y en los mismos términos económicos ofertados en la presente licitación, a prestar y cubrir los requerimientos de servicio objeto de esta licitación, a partir de 15 (quince) días naturales contados a partir del día de la emisión del fallo respectivo.</li> </ul> |    |    |    | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**  
**Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024**  
**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"**



|  |    |  |  |
|--|----|--|--|
| e) Con la finalidad de poder asegurar la prestación de un servicio de calidad para el Instituto, el licitante deberá de incluir en este documento como parte de su propuesta, un escrito original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual indica que cuenta con la experiencia y el conocimiento suficiente para poder prestar el SERVICIO DE MÍNIMA INVASIÓN, que incluye provisión de equipo en préstamo, capacitación para el uso de los equipos, entrega de instrumental quirúrgico y suministro de insumos materia de la presente licitación.   |    |  | cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |
| f) De igual forma y a fin de sustentar las manifestaciones expresadas en el numeral que antecede el licitante deberá de presentar copia(s) de los contrato(s) de que fueron celebrados por el licitante con instituciones públicas y/o privadas dedicadas a la salud, en las cuales se pueda apreciar la prestación de servicios similares al objeto de la presente licitación.  |    |  |  |
| <b>DOCUMENTO 21.4<br/>DOMICILIO DEL LICITANTE</b><br><br>El licitante deberá presentar un escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal, donde señale que cuenta con un domicilio en territorio nacional, para asegurar la calidad de la atención y el tiempo de respuesta establecido en la presente convocatoria, en caso de resultar adjudicado deberá presentar original, copia simple o copia certificada del mismo.  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.5<br/>PERSONAL TÉCNICO</b><br><br>El licitante deberá presentar constancias que acrediten que sus técnicos se encuentran capacitados y actualizados para atención en áreas quirúrgicas y cirugías de mínima invasión.  | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.6<br/>DEL EQUIPAMIENTO EN LAS UNIDADES</b><br><br>a) El licitante deberá presentar como parte este documento los Catálogos, fichas técnicas y/o manuales, donde se indique el número de renglón y marca(s) referenciadas en su propuesta técnica y las referencias a las características de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" a efecto de que el Instituto cuente con los suficientes elementos de juicio para evaluar las proposiciones y en caso de que se encuentren en idioma distinto al español, deberá anexarse la traducción.<br>Las especificaciones técnicas solicitadas en el ANEXO NO. 1, deben señalarse explicitamente (marcar o subrayar) a efecto de que la información deberá ser suficiente para poder evaluar las especificaciones técnicas que propone.<br><br>b) El licitante deberá presentar en original, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal, un escrito comprometiéndose en caso de ser adjudicado con el contrato de esta licitación, a instalar los equipos en comodato, sin costo para la convocante, mismos que están descritos en la propuesta técnica.<br>Cabe señalar y para efecto de que se establezca una operatividad efectiva del contrato, la convocante se compromete a designar un lugar específico dentro de los centros hospitalarios donde se presente el servicio, para el resguardo del equipo propiedad del licitante donde únicamente tenga acceso personal del licitante adjudicado.<br>Las condiciones y términos de los equipos descritos para instalación en las unidades, serán de conformidad con lo que establecen las reglas del comodato en el Código Civil para el Estado de Sonora y el Modelo de Contrato de Comodato de esta licitación.<br><br>c) Adicionalmente, deberán de presentar copia del registro sanitario a nombre del fabricante de los servicios propuestos y de los equipos utilizados para la prestación del servicio, para estos últimos también se deberá anexar certificado de calidad avalado por autoridades sanitarias y/o organismos de control de su país de origen como FDA, CCEE o ISO.<br><br>d) El licitante deberá presentar escrito manifestando que los equipos que otorgue en comodato son de su propiedad, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, y deberán ser estar en condiciones óptimas para su uso, con tecnología compatible con los equipos de la Convocante. | SI |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.6, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



- e) El licitante entregará carta donde manifieste que ofertara y/o entregara equipos nuevos o en su caso equipos sean funcionales en perfectas condiciones y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación, de su propiedad, los cuales deberán cumplir con las normas aplicables conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad o en caso de que no existan normas para el tipo de bien que se licita, los licitantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten que los servicios que ofertan y entregarán cumplen con las características y especificaciones indicadas en la presente convocatoria.
- f) El licitante deberá presentar Carta de Garantía del Equipo, firmada por el representante legal en la que manifieste que los equipos serán instalados en tiempo y forma conforme a los requerimientos que se indican en la convocatoria, el licitante se comprometerá a prestar el servicio de mantenimiento preventivo al equipo instalado en las unidades (sin costo adicional), además deberá manifestar que los equipos sean funcionales en perfectas condiciones durante todo el periodo de vigencia del contrato y contar con tecnología de punta en grado médico de reciente generación. Asimismo, mientras el equipo se encuentre en reparación a causa de los defectos o vicios surgidos durante ese plazo, el licitante se compromete a sustituirlo, de no ser así se hará acreedor a las penas convencionales pactadas en el contrato que se derivé del presente proceso licitatorio (FORMATO No. 16 CARTA GARANTIA).
- g) El licitante deberá presentar un escrito en original y en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal a través del cual declare que bajo su cuenta y riesgo realizará la correcta distribución de los equipos solicitados para unidades, consumibles e instrumental que se requiera por Unidad Médica y para cada procedimiento, de acuerdo a lo solicitado en el ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

| EQUIPOS A INSTALAR    | CENTRO MEDICO DR. IGNACIO CHAVEZ | HOSPITAL ADOLFO LOPEZ MATEOS | HOSPITAL ISSSTESON NOGALES | HOSPITAL GUAYMAS |
|-----------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------|
| TORRE DE LAPAROSCOPIA | 4                                | 1                            | 1                          | 1                |

#### DOCUMENTO 21.7 DISPONIBILIDAD DE INSTRUMENTAL Y CONSUMIBLES

- e) Con el fin de garantizar los procedimientos programados en la unidades médicas de este Instituto, el licitante deberá presentar escrito firmado por el representante legal, en el cual establezca el compromiso de tener disponibles para cada una de las cirugías los consumibles e instrumentales necesarios para llevar a cabo cada uno de los servicios descritos en el ANEXO NO. 1A "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", debiéndose responsabilizar el licitante de proveer al técnico en laparoscopia los paquetes con estos consumibles, de acuerdo a su programación y contar con el repuesto necesario de manera inmediata y efectiva en caso de que se presente alguna necesidad de estos durante la cirugía.
- f) En relación al personal señalado en el numeral anterior, mismo que deberá asistir a las intervenciones programadas, el licitante como parte de este documento deberá de presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, un escrito en la cual se designe al responsable de la asistencia técnica requerida durante los procesos quirúrgicos que se lleven a cabo durante la prestación del servicio, el cual necesariamente deberá ser personal técnico.

Presenta lo solicitado en el Documento No. 12.7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

#### DOCUMENTO 21.8 PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LOS EQUIPOS

El licitante debe anexar también, en hoja original membretada del mismo, firmada por el representante legal, el Programa de Mantenimientos Preventivos de los equipos de su propiedad que se encuentran instalados, a favor de la convocante.

Este programa deberá estar debidamente avalado por un Ingeniero Biomédico, debiendo anexar como parte de este documento un escrito describiendo el nombre, dirección, teléfono de oficina, teléfono celular y otros medios del Ingeniero Biomédico, anexando copia de la cedula profesional y del curriculum vitae de dicho

Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



|  |    |  |   |  |
|--|----|--|---|--|
| profesionista.   |    |  |   |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.9<br/>CONDICIONES DEL SERVICIO</b></p> <p>El licitante deberá presentar escrito en hoja original membretada de la empresa, firmada por el representante legal en el que se establecen características y condiciones del servicio de conformidad con lo establecido en el ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" de la presente convocatoria.</p> <p>El ANEXO NO. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y todos los demás documentos que integran la propuesta técnica para cada servicio deberán estar <u>firmados</u> y ordenados de acuerdo con los requerimientos de este documento y <u>foliados en la parte superior derecha para facilitar su revisión</u>.</p> <p>Este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña, la forma de presentarla no es motivo de rechazo de la propuesta.</p>  | Sí |  |   | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.10<br/>CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA</b></p> <p>a) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a entregar al titular de la administración de cada unidad médica, previo a la puesta en marcha de los equipos, el programa de capacitación para el uso y manejo de los equipos médicos, instrumental quirúrgico, insumos y consumibles, que se establecerá y la relación del personal que otorgará dicha capacitación, quien deberá estar capacitado en la operación de los equipos propuestos, lo cual acreditará el día de la capacitación, con la entrega del certificado respectivo.</p> <p>La capacitación se deberá llevar a cabo previamente a la fecha marcada como inicio del servicio en todos los turnos de todas las unidades médicas incluidas en la presente licitación., la cual se realizará en las instalaciones médicas de conformidad con el programa acordado previamente con la convocante.</p> <p>b) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se compromete a asistir en todo momento con personal técnico capacitado para la prestación del servicio 24 horas los 7 días de la semana.</p> <p>c) El licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde deberá establecer el compromiso de brindar un programa de capacitación continua para equipo médico y de enfermería, estableciendo como mínimo 2 cursos o talleres de adiestramiento durante la vigencia del contrato, donde se considere a las especialidades quirúrgicas involucradas en los diferentes procedimientos laparoscópicos y/o endoscópicos contratados, corriendo por cuenta del licitante la logística y organización del evento.</p> <p>d) De igual forma el licitante deberá presentar en original y en papel membretado de la empresa, firmado por su representante legal, escrito donde se comprometa a elaborar mensualmente reportes de estadística de los servicios prestados sin costo para el ISSSTESON.</p> <p>e) Para la acreditación de este numeral, los LICITANTES deberán presentar debidamente requisulado, el FORMATO No. 15, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN, considerando los puntos anteriores para el correcto llenado del mismo.</p> | Sí |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |  |
| Los licitantes deberán de considerar que las capacitaciones solicitadas en este documento correrán a cargo del licitante adjudicado sin costo para el Instituto.   |    |  |   |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO 21.11<br/>PROPIEDAD DE LOS EQUIPOS EN COMODATO A INSTALAR SIN COSTO ADICIONAL</b></p> <p>El licitante deberá presentar escrito donde manifieste que los equipos que otorgue en comodato serán propiedad del licitante, por lo que los citados bienes no podrán ser subarrendados, debiendo indicar la marca, modelo, serie y demás datos relativos a los mismos. Asimismo, a este escrito deberán anexar los</p>   | Sí |  |   | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la                     |





|  |    |  |  |   |
|--|----|--|--|---|
| catálogos, folletos, fichas técnicas y/o fotografías de los equipos en comodato propuestos.  |    |  |  | presente Licitación.  |
| <b>DOCUMENTO 21.12</b><br><b>INSTALACIÓN, REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL AREA</b><br><br>El licitante deberá presentar carta, en la cual haga constar que la entrega e instalación de los equipos comodato se deberá realizar a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la fecha de emisión del fallo de la presente licitación, en el entendido que la fecha de terminación del contrato no será motivo para no presentar los equipos, de no cumplir lo anterior el Instituto podrá rescindir el contrato adjudicado.  | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.13</b><br><b>CONOCIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b><br><br>Con el fin de hacer constar que el licitante tiene pleno conocimiento de los requerimientos solicitados en el ANEXO NO.1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS de la presente Convocatoria, deberá presentar una copia del Anexo en comento firmado en todas sus hojas por el representante legal.  | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.13, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.14</b><br><b>REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)</b><br><br>Las personas físicas o morales que proporcionen servicios especializados o ejecuten obras especializadas y que pongan a sus trabajadores a disposición de la CONVOCANTE, deberán presentar su Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE); lo anterior de conformidad con lo que para tal efecto establece los artículos 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo.<br><br>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica, debiendo separar con pestañas cada requisito (numeral), señalando el contenido en cada pestaña. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las proposiciones presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.   | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.14, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.15</b><br><b>AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y/O LICENCIA SANITARIA Y DEL RESPONSABLE SANITARIO</b><br><br>Los licitantes deberán presentar original o copia certificada, y copia simple del aviso de funcionamiento y/o Licencia Sanitaria nombre de licitante del Responsable Sanitario, con fines de comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorios, lo anterior con fundamento en el artículo 82 del reglamento para insumos de la salud. Conforme a lo solicitado en el Apartado II.- Aspectos Técnicos y Económicos" Inciso H) Normas Oficiales Mexicanas.  | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.15, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <b>DOCUMENTO 21.16</b><br><b>COSNTANCIAS DE VISITA EN LAS AREAS DONDE SE REALIZARAN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN</b><br><br>Con el objeto de dejar constancia de que conoce las condiciones y características de las instalaciones y que hizo las valoraciones de los elementos que se requieren, analizó los grados de dificultad y realizó las investigaciones que consideró necesarias sobre las condiciones locales, climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar la prestación de los servicios ofertados, el licitante deberá presentar una de las siguientes dos opciones:<br><br>Si el LICITANTE realizó las visitas a los sitios donde se prestarán los servicios, deberá presentar la Constancia de Visita utilizando el FORMATO No. 17. REGISTRO DE VISITA de la Convocatoria de esta Licitación, debidamente requisitado, firmado y sellado por los administradores o encargados de las instalaciones correspondientes por parte de la CONVOCANTE.<br><br>Si el LICITANTE ya tenía conocimiento de las instalaciones y por tal razón no asistió a los recorridos que fueron programados, deberán de presentar un escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual manifieste que ya conoce los lugares donde se prestarán los servicios. | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 21.16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |



|  |    |  |  |  |
|--|----|--|--|--|
| Será una causal de rechazo de la propuesta si el LICITANTE no exhibe la constancia de visita o el escrito bajo protesta de decir verdad, antes referidos.  |    |  |  |  |
| <b>Lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Apartado II "ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS" Inciso I) Visitas.</b>  |    |  |  |  |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 22<br/>PROPUESTA ECONÓMICA</b></p> <p>La propuesta económica deberá presentarse en el <b>FORMATO 19. PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b> conforme a lo que se indica en el <b>ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b> de la presente CONVOCATORIA, el cual describe los procedimientos que abarca la contratación del servicio para el presente ejercicio presupuestal, las cantidades de los mismos y los espacios para proponer los precios unitarios y la oferta global que deberá proponer el licitante.</p> <p>La oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>De igual forma, en este documento se deberán cotizar los materiales, instrumental y equipos médicos adicionales extraordinarios que se enuncian en el <b>ANEXO NO. 1A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS</b>, en los mismos términos descritos en los párrafos anteriores.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna proposición podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>Para el cálculo del precio promedio unitario por cirugía, se deberá tomar en cuenta que el servicio se prestará utilizando 7 torres que proporcionara el licitante participante, incluyendo para ello el mantenimiento preventivo y correctivo que se requiere, así como el instrumental, consumibles y técnicos que asistirán en las diversas intervenciones.</p> <p>Es importante que los LICITANTES consideren para el caso de Hermosillo, la posibilidad de que se realizarán intervenciones simultáneas, esto es que varias torres podrán ser utilizadas simultáneamente en distintos quirófanos.</p> <p>Para la prestación del servicio objeto de la presente licitación, los equipos proporcionados por el LICITANTE serán sin costo adicional y no deberán considerarse dentro del cálculo del precio promedio unitario por cirugía.</p> <p>Los precios ofertados serán fijos durante el Ejercicio Fiscal 2024.</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p> | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 22, utilizando el FORMATO No. 19, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación. |
| <p style="text-align: center;"><b>DOCUMENTO No. 23<br/>CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE LA LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES<br/>(Requisito Opcional)</b></p> <p>El licitante deberá presentar una Constancia de verificación de sus documentos que fueron entregados en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, utilizando para estos efectos el <b>FORMATO 1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES</b> de la CONVOCATORIA de la presente Licitación.</p> <p><b>NOTA:</b> La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>  | SI |  |  | Presenta lo solicitado en el Documento No. 23, utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.  |

#### V.- RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPOSICIONES:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



Una vez evaluadas las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se obtuvieron los siguientes resultados, conforme a las revisiones detalladas de la documentación (dictamen técnico y económico), realizadas por parte de la Subdirección de Servicios Médicos y por parte del Departamento de Adquisiciones, , los cuales a continuación se detallan:

- 1.- Se **ACEPTA** la propuesta de la empresa INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V., por considerarse técnica y económicamente **SOLVENTE**.
- 2.- Se **DESECHA** la propuesta de la empresa SONOMEDICAL, S.A. DE C.V., por los siguientes motivos:
  - 2.1.- En la página 198 a 202 se presentan certificaciones con dos firmas diferentes expedidas por la misma persona (una en original y el otro certificado en copia) sin credencial donde se coteje cual es original, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 18.- PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL, y cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
  - 2.2 En la revisión de la propuesta técnica, se detecta que se especifica que el material ofertado propone una marca y en la revisión de las fichas técnicas se cuentan con instrumentos, además el área TyO revisora hace la señalización que la ficha técnica del traccionador de hombro eléctrico es confusa, al no especificar que sea eléctrico como se solicita en el Anexo 1A. En la Partida 21 páginas 908 y 909 los equipos de elemento de trabajo Wolf y el obturador visual 24/26 no son compatibles entre un instrumento y otro como en el caso citado. La propuesta técnica no cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas en el apartado I, punto 2, párrafo segundo de la convocatoria en relación con el Cuadro No. 3, renglón 5 monitor para laparoscopia, punto 5.1 monitor de grado medico UHD 32" monitor grado medico como mínimo ya que según se desprende de su oferta técnica se compromete a instalar en las unidades monitor de 24 pulgadas cuando se solicitó de 32 pulgadas. Incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 21.6.- DEL EQUIPAMIENTO EN LAS UNIDADES, y cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
- 3.- Se **DESECHA** la propuesta de la empresa KIT MEDICO, S.A. DE C.V., por los siguientes motivos:
  - 3.1.- Presenta inconsistencias en los certificados de capacitación del personal técnico al ser de las empresas Arthro One y Vamex Medica sin especificar dirección o ciudad de la casa certificadora, además una de las personas que firma el certificado cuenta con el puesto de asesor técnico responsable del departamento de ingeniería, no se tiene claridad entre la certificación de capacitación y las facultades para expedir los certificados a nombre de las dos empresas, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 18.- PLAN DE TRABAJO Y ESQUEMA ESTRUCTURAL, Inciso b) y cumpliendo con lo señalado en los incisos a) y g) del "NUMERAL 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- Evaluación de Propuestas", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dicen:
    - a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta;*
    - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*





- 3.2.- En la proposición técnica, en la página 1.39, la partida 25 no corresponde con la solicitada en el Anexo 1<sup>a</sup>, la empresa expone que la partida 25 corresponde a Resección Transuretral de Próstata y/o Vejiga y en el Anexo 1<sup>a</sup> se solicita Manga Gástrica / Bypass Gástrico. Además se agrega observación que las fichas técnicas que corresponden a las torres de laparoscopia se especifica monitores menores a 32 pulgadas que son los especificados en la convocatoria, las fuentes generadoras de luz, la ficha técnica especifica que el rango o espectro de luz es menor al solicitado en el Anexo, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 21 PROPOSICIÓN TÉCNICA y cumpliendo con lo señalado en los inciso a) y g), del "NUMERAL 3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dice:
- a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.*
  - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
- 3.3.- Con respecto a las Cartas de Respaldo, la empresa entrega dos cartas correspondientes a las empresas Instrumedica García y la empresa Arcana Medical Enterprise, S.A. de C.V. exponen ambos que en su carácter de distribuidor apoyan la licitación ofertada, sin embargo no se entregan documentales que respalden la existencia de ambas empresas, no se entregan cartas de respaldo de las empresas fabricantes, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 21.1 CARTAS DE RESPALDO y cumpliendo con lo señalado en el inciso a) y g), del "NUMERAL 3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dice:
- a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.*
  - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
- 3.4.- La hoja donde se hace constar el domicilio de la empresa no está firmado por el representante legal, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 21.4 DOMICILIO DEL LICITANTE y cumpliendo con lo señalado en el inciso a) y g), del "NUMERAL 3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dice:
- a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.*
  - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*
- 3.5.- Fuente de luz y monitores de las torres de laparoscopia no cumplen con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1A, incumpliendo con lo solicitado en el APARTADO V.- REQUISITOS QUE CONFORMAN LA PROPOSICIÓN, DOCUMENTO 21.6 DEL EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES y cumpliendo con lo señalado en el inciso a) y g), del "NUMERAL 3 CAUSAS DE DESECHAMIENTO", del "APARTADO VI.- "EVALUACIÓN DE PROPUESTAS", de la Convocatoria de la Licitación, que a la letra dice:
- a) *La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.*
  - g) *El incumplimiento de algunos de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.*

#### VI.- EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES:

De conformidad a lo señalado en el APARTADO II.- ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, inciso A; APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, numeral 1.- ASPECTOS GENERALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN y el ANEXO NO. 4 MATRIZ DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES de la Convocatoria de la presente Licitación, mismo que se adjunta como Anexo 1 al presente Dictamen, se procedió a la valoración de la única propuesta técnica y económicamente solvente, utilizando el criterio de evaluación por puntos y porcentajes, en apego a lo dispuesto en el artículo 40 y 41 Fracción I de la LEY, obteniéndose el siguiente resultado:





La evaluación detallada de la Propuesta Técnica de la empresa SONOMEDICAL, S.A. DE C.V., obtuvo un resultado de **21.5 puntos**, incumpliendo con el mínimo requerido de **45 puntos**, conforme a los rubros establecidos en el Lineamiento Decimo de Puntos y Porcentajes.

La evaluación detallada de la Propuesta Técnica de la empresa KIT MEDICO, S.A. DE C.V., obtuvo un resultado de **31 puntos**, incumpliendo con el mínimo requerido de **45 puntos**, conforme a los rubros establecidos en el Lineamiento Decimo de Puntos y Porcentajes.

Por lo anterior:

| LUGAR | LICITANTE  | IMPORTE DE LA PROPUESTA<br>(EN PESOS SIN IVA) | PUNTAJE<br>PROPUESTA<br>TÉCNICA | PUNTAJE<br>PROPUESTA<br>ECONÓMICA | PUNTAJE<br>TOTAL |
|-------|--|---|---------------------------------|-----------------------------------|------------------|
| 1º    | INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V. | \$ 17,877,277.81                              | 57                              | 40.00                             | 97               |

#### VII.- DICTAMEN:

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUERON ACEPTADAS O DESECHADAS, "EL ISSSTESON" ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA: INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 17,877,277.81 (SON: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 81/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER LA ÚNICA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTE, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y POR CUMPLIR CON EL PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

El presente Dictamen se emite para que sirva como soporte en la emisión del fallo y los nombres de los licitantes ganadores de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024, referente a la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN**", en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día 03 de septiembre de 2024.

POR "EL ISSSTESON"

LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

ING. JUAN ROMERO LOYA  
Coordinador de Licitaciones



**ANEXO 1**  
**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES**

PROVEEDOR: SONOMEDICAL, S.A. DE C.V.

| <b>RUBRO 1. CARÁCTERISTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:</b>                                |                         |   |  |
|--|-------------------------|---|--|
| <b>Elementos a evaluar de la propuesta técnica</b>   | <b>Puntos Otorgados</b> | <b>Puntos a otorgar por elemento evaluado</b>         | <b>Observaciones</b>                                     |
| Características de los bienes objeto de la propuesta técnica.  | 0                       | 20  | Dictamen Técnico de la Subdirección de Servicios Médicos |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =</b>   | <b>0</b>                | <b>20</b>   |  |
| <b>RUBRO 2. CAPACIDAD DEL LICITANTE:</b>   |                         |   |  |
| <b>Elementos a evaluar de la propuesta técnica</b>   | <b>Puntos Otorgados</b> | <b>Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado</b> | <b>Observaciones</b>                                     |
| Subrubro 2A. Capacidad de recursos económicos  | 8                       | 8   |  |
| Subrubro 2B. Capacidad de recursos técnicos : Equipamiento   | 4                       | 4   |  |
| Subrubro 2C. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores              | 0                       | 1   |  |
| Subrubro 2D. Participación de micros, pequeñas y medianas empresas.  | 0                       | 1   |  |
| Subrubro 2E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.       | 0                       | 1   |  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =</b>   | <b>12</b>               | <b>15</b>   |  |
| <b>RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:</b>  |                         |   |  |
| <b>Elementos a evaluar de la propuesta técnica</b>   | <b>Puntos Otorgados</b> | <b>Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado</b> | <b>Observaciones</b>                                     |
| Subrubro 3A. Experiencia   |                         |   |  |
| Mayor tiempo suministrando bienes con características similares a los requeridos por la convocante           | 2.5                     | 3   |  |
| Subrubro 3B. Especialidad  |                         |   |  |
| Mayor número de contratos suministrando bienes con características específicas y en condiciones y cantidades | 3                       | 3   |  |
| Subrubro 3C. Propuesta de Trabajo  |                         |   |  |
| Plan de Trabajo y Esquema Estructural  | 4                       | 4   |  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =</b>   | <b>9.5</b>              | <b>10</b>   |  |
| <b>RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:</b>   |                         |   |  |
| <b>Elementos a evaluar de la propuesta técnica</b>   | <b>Puntos Otorgados</b> | <b>Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado</b> | <b>Observaciones</b>                                     |
| Cumplimiento de Contratos  | 0                       | 15  |  |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =</b>   | <b>0</b>                | <b>15</b>   |  |

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. IPA-926049950-012-2024  
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



**RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|---|------------------|--|---------------|
| <b>TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =</b>    | <b>21.5</b>      | <b>60</b>                              |               |

PROVEEDOR: KIT MEDICO, S.A. DE C.V.

**RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica                   | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones  |
|---|------------------|--|--|
| Características de los bienes objeto de la propuesta técnica. | 0                | 20                                     | Dictamen Técnico de la Subdirección de Servicios Médicos |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =</b>                          | <b>0</b>         | <b>20</b>                              |  |

**RUBRO 2. CAPACIDAD DEL LICITANTE:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|--|------------------|--|---------------|
| Subrubro 2A. Capacidad de recursos económicos  | 8                | 8  |               |
| Subrubro 2B. Capacidad de recursos técnicos : Equipamiento   | 4                | 4  |               |
| Subrubro 2C. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores        | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2D. Participación de micros, pequeñas y medianas empresas.                                    | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. | 0                | 1  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =</b>   | <b>12</b>        | <b>15</b>                                      |               |

**RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|--|------------------|--|---------------|
| Subrubro 3A. Experiencia   |                  |  |               |
| Mayor tiempo suministrando bienes con características similares a los requeridos por la convocante           | 2.5              | 3  |               |
| Subrubro 3B. Especialidad  |                  |  |               |
| Mayor número de contratos suministrando bienes con características específicas y en condiciones y cantidades | 2.5              | 3  |               |
| Subrubro 3C. Propuesta de Trabajo  |                  |  |               |
| Plan de Trabajo y Esquema Estructural  | 1                | 4  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =</b>   | <b>6</b>         | <b>10</b>                                      |               |

**RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS,**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por | Observaciones |
|---|------------------|------------------------------|---------------|
|---|------------------|------------------------------|---------------|

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-92604950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



**RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|---|------------------|--|---------------|
|   |                  | elemento evaluado                      |               |
| Cumplimiento de Contratos                   | 13               | 15                                     |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =</b>        | <b>13</b>        | <b>15</b>                              |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =</b>    | <b>31</b>        | <b>60</b>                              |               |

PROVEEDOR: INSUMOS DE SALUD PROFESIONAL INSAP, S.A. DE C.V.

**RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica                   | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|---|------------------|--|---------------|
| Características de los bienes objeto de la propuesta técnica. | 20               | 20                                     |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 1 =</b>                          | <b>20</b>        | <b>20</b>                              |               |

**RUBRO 2. CAPACIDAD DEL LICITANTE:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|--|------------------|--|---------------|
| Subrubro 2A. Capacidad de recursos económicos  | 8                | 8  |               |
| Subrubro 2B. Capacidad de recursos técnicos : Equipamiento   | 4                | 4  |               |
| Subrubro 2C. Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores        | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2D. Participación de micros, pequeñas y medianas empresas.                                    | 0                | 1  |               |
| Subrubro 2E. Participación de personas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. | 0                | 1  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 2 =</b>   | <b>12</b>        | <b>15</b>                                      |               |

**RUBRO 3. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:**

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica  | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
|--|------------------|--|---------------|
| Subrubro 3A. Experiencia   |                  |  |               |
| Mayor tiempo suministrando bienes con características similares a los requeridos por la convocante           | 3                | 3  |               |
| Subrubro 3B. Especialidad  |                  |  |               |
| Mayor número de contratos suministrando bienes con características específicas y en condiciones y cantidades | 3                | 3  |               |
| Subrubro 3C. Propuesta de Trabajo  |                  |  |               |
| Plan de Trabajo y Esquema Estructural  | 4                | 4  |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 3 =</b>   | <b>10</b>        | <b>10</b>                                      |               |

**RUBRO 4. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:**

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Licitación Pública Internacional Abierta No. LPA-926049950-012-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE MÍNIMA INVASIÓN"



RUBRO 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

| Elementos a evaluar de la propuesta técnica | Puntos Otorgados | Puntos a otorgar por elemento evaluado         | Observaciones |
|---|------------------|--|---------------|
| Elementos a evaluar de la propuesta técnica | Puntos Otorgados | Puntos máximos a otorgar por elemento evaluado | Observaciones |
| Cumplimiento de Contratos                   | 15               | 15   |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS RUBRO NO. 4 =</b>        | <b>15</b>        | <b>15</b>                                      |               |
| <b>TOTAL DE PUNTOS DE LA PROPUESTA =</b>    | <b>57</b>        | <b>60</b>                                      |               |

